CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
12 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:57

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 17709

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República, Elva Edhit Julón Irigoin, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Chota posee una historia profundamente marcada por el coraje, la dignidad y la vocación libertaria de su pueblo. Desde épocas ancestrales, sus habitantes han demostrado una firme resistencia frente a los intentos de dominación, preservando su identidad cultural incluso durante el periodo incaico, sin evidencias de sometimiento efectivo sobre el territorio de los Huambos, cuna de la Cultura Cajamarca.

Que, Chota es una de las trece provincias del departamento de Cajamarca, reconocida por su riqueza histórica, tradiciones milenarias, paisajes andinos y la hospitalidad de su gente. Asimismo, es considerada la "Capital taurina del norte peruano", por su tradicional feria en honor a San Juan Bautista.

Que, el 22 de junio se celebra el Día de la Identidad Chotana, fecha significativa que rinde homenaje a los antepasados y reconoce el legado de generaciones que, con esfuerzo y determinación, han forjado el carácter de una provincia orgullosa de su historia. Esta identidad se manifiesta en las expresiones cotidianas de su pueblo: festividades, danzas, costumbres, saberes ancestrales, prácticas productivas y un arraigo profundo al territorio. El pueblo chotano se distingue por su unidad, su resiliencia y su compromiso con el desarrollo integral de la provincia.

Que, esta conmemoración representa también un merecido tributo a los hombres y mujeres que, desde el anonimato, contribuyeron decisivamente a forjar el espíritu colectivo de Chota, en especial a los campesinos que, enfrentando la adversidad, renunciaron a sus intereses personales para entregarse con vocación, esfuerzo y sentido de comunidad al progreso de una tierra digna y solidaria, de la cual hoy sus hijos e hijas se sienten legítimamente orgullosos.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a los ciudadanos de la provincia de Chota con motivo de celebrarse este 22 de junio de 2025 el Día de la Identidad Chotana, resaltando su valioso legado histórico, cultural y humano.

SEGUNDO: Expresar el compromiso institucional de seguir impulsando políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible de la provincia de Chota, priorizando la educación, salud, infraestructura y la preservación del patrimonio cultural.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Aníbal Gálvez Saldaña, alcalde de la provincia de Chota, y por su intermedio a las autoridades locales y a toda la ciudadanía en general, reconociendo su identidad, esfuerzo colectivo y compromiso con el progreso de su provincia.

Lima, 11 de junio de 2025

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/06/2025 18:08:27-0500